



DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACIÓN.
 MESA: II
 NÚMERO DE OFICIO: 167/2009
 EXHORTO: PGR/VER/COS/II/003/2009
 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

000056

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Cosamaloapan, Ver., a 06 de Abril de 2009



SUBPROCURADOR REGIONAL DE
 JUSTICIA ZONA CENTRO,
 CALLE DR. ESTRADA LOYO S/N.,
 COSAMALOAPAN, VER.

En cumplimiento a mi acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 20, 119, 120, 125, 168, 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar a usted lo siguiente:

UNICO.- Informe a esta Mesa Instructora si en los archivos de esa Dependencia a su digno cargo, se cuenta con algún dato de detención, defunción, investigación ministerial o cualquier dato que permita la localización de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, remitiendo en su caso la información correspondiente.

Esperando su apoyo y respuesta a la brevedad, en esta Mesa Segunda de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, situada en Avenida Nicolás Bravo No. 157, Col. Centro, teléfono 01 288 88 2 05 43 en Cosamaloapan, Veracruz.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA II.

[Redacted signature]

C. Jefe de la Unidad de la Agencia Fed. de Inv. ADSC.- Para que ordene el traslado del presente oficio al lugar en cita con tal fin y recabe el acuse de recibo de estilo.- Edificio.

08/04/09
 14:00hs



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 COSAMALOAPAN, VER.

Enclaves

ZONA CENTRO, COSAMALOAPAN

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO: PGR/VER/COS/III/003/2009.

000057

-----ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS-----

En la ciudad de Cosamaloapan de Carpio, Estado de Veracruz, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día veinte del mes de Abril del año 2009, dos mil Nueve.

TENGASE por recibido el oficio numero AFI/COS/0865/2009 de fecha veinte del mes de Abril del año dos mil Nueve, que suscribe el C. [REDACTED]

[REDACTED] Agente Federal de Investigación y visto [REDACTED] Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación adscrita, por medio del cual informan investigación dentro de la presente indagatoria, documento constante de una foja útil y cuatro anexos, por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A"; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º Fracción I, 2º Fracción II, 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º Párrafo segundo, 4 fracción I apartado "A" inciso b); 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 Fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se:-

AGUERDA: UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento descrito a fin de que surta los efectos legales que haya lugar.

CUMPLASE. Así lo acordó y firma [REDACTED] CIUDADANA LICENCIADA [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "C", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]

[REDACTED]

RAZON.- En la misma fecha y hora, se da cumplimiento al acuerdo que antecede.

CONSTE

T. DE A [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

Handwritten mark in the top right corner.

000058



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SUBSEDE EN COSAMALOAPAN, VERACRUZ
OFICIO: AFI/COS/0865/09.

EXP. EXHORTO: PGR/VER/COS/II/003/2009.

ASUNTO: INVESTIGACIÓN INFORMADA.

Cosamaloapan, Ver. A 20 de Abril de 2009.

"2009, Año de la Reforma Liberal"

Recibi
20-Abril-09
14:50 hrs.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FEDERACIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

[Redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II
PRESENTE.

En atención a su oficio número 158/2009 de fecha 27 de Marzo del año en curso, relacionado con el EXHORTO: PGR/VER/COS/II/003/2009, mediante el cual solicita se designe elementos de esta corporación para que lleven a cabo investigación debiendo establecer lo siguiente

Ubicar en hospitales, agencias funerarias o en cualquier lugar, antecedentes de las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, Así como la obtención de información de dichas personas en las compañías de Luz y Agua Potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición, al respecto se informa a usted lo siguiente:

En cumplimiento a lo solicitado y después de dar lectura minuciosa al expediente que al rubro se cita, el que suscribe me traslade hasta las instalaciones que ocupa el Instituto Mexicano Del Seguro Social, lugar donde mediante oficio AFI/COS/0784/2009, dirigido al C. Lic. [Redacted] del IMSS, con residencia en esta Ciudad. Así como de igual forma me constituí en las instalaciones que ocupa el ISSSTE, lugar donde mediante oficio AFI/COS/0786/2009, dirigido al C. Encargado del ISSSTE. Con residencia en Cosamaloapan, Ver. De la misma manera el que suscribe me constituí en las oficinas que ocupa la Comisión Federal de Electricidad, donde mediante oficio AFI/COS/0787/2009, dirigido al C. Super Intendente de la Zona del Papaloapan de la Comisión Federal de Electricidad. Así como mediante oficio AFI/COS/0785/2009. Dirigido al C. Director de Comisión de Agua Potable, con residencia en Cosamaloapan, ver. Esto con el fin de solicitar información a todas y cada una de las dependencias antes citadas, con respecto de obtener algún domicilio de las personas anteriormente mencionas para poder dar el debido cumplimiento a lo ordenado, por lo que hasta el momento de rendirle el presente informe hago de su conocimiento, que no se ha obtenido respuesta alguna de lo solicitado, por lo que en cuanto se tenga respuesta positiva se hará de su conocimiento a la brevedad posible. Se anexan a la presente los acuses de recibido debidamente requisitados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA

AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA

Por lo que continuando con lo ordenado el que suscribe me entreviste con pobladores de esta Ciudad en distintos días y horarios, los cuales se negaron a proporcionar sus generales por no verse inmersos en cuestiones de carácter legal, ante quienes me identifique planamente como Agente Federal de Investigación, quienes una vez enterados del motivo de mi entrevista, fueron coincidentes todos y cada una de las personas entrevistadas en el momento desconocer a persona alguna con los nombres de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 24 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que se hace de su conocimiento para lo que a bien tenga que ordenar.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

Vo. Bo.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIONES EN COSAMALOAPAN, VER.



AVGM.

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA EN
ORGANIZACION
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE
COPIO Y TRAFICO

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
INVESTIGACION DE
ORGANIZACION
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE TERRORISMO ACCION

DGDRPF028-V

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
INVESTIGACION DE
ORGANIZACION
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO ACCION Y



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN COSAMALOAPAN

000059

OFICIO No. AFI/COS/0784/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COSAMALOAPAN, VER., A 08 DE ABRIL DE 2009.

[Redacted]

SUBDELEGADO DEL IMSS
COSAMALOAPAN, VER.,
PRESENTE.

00225

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales, 10 fracción IX, 11 fracciones II, 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII, 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII, 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. De su Reglamento, 3 del Código Federal de Procedimientos.

Por medio del presente y de la manera más atenta en carácter de URGENTE y CONFIDENCIAL, y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que nos sea proporcionada información, a esta Representación de la Agencia Federal de Investigación, su colaboración para que se realice una minuciosa revisión en sus archivos si existen datos, dirección particular y/o tramite realizado en esa dependencia a nivel Estatal y Nacional de las siguientes personas:

A GENERAL
PUBLICA
TAL VERACRUZ
isterio P
bración
FRANCO

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES. Con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

En caso de ser positiva la búsqueda en sus archivos y/o base de datos, dicha información nos sea enviada a la brevedad posible a estas oficinas de la agencia federal de investigación.

U. DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
IN DEUNCO
ZADAN
I AL N
DE TERROR
CO DE

Para enviar información requerida y/o cualquier aclaración dejo a su disposición el siguiente numero telefónico/fax 01 288 88 2 19 12 disponible las 24 hrs. del día y nuestra dirección es Av. Nicolás bravo no. 157, colonia centro en Cosamaloapan, Veracruz, c. p. 95400.

Sin más por el momento agradezco la atención y que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarme un cordial saludo

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN.
JEFE DE LA UNIDAD DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

[Redacted Signature]

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
SOLICITACION
IZADA C.C.P. - ARCHIVO
IA EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

DELEGACION NO. 1
HOSPITAL GENERAL
RECIBIDO
ABR. 8 2009
14:45 hrs.

DE LA REPUBLICA
SOLICITACION
SOLICITACION
DA
N INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN COSAMALOAPAN

000060

OFICIO No. AFI/COS/0786/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COSAMALOAPAN, VER. A 08 DE ABRIL DE 2009.

**C. ENCARGADO DEL ISSSTE.
COSAMALOAPAN, VER.,
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales, 10 fracción IX, 11 fracciones II, 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. De su Reglamento. 3 del Código Federal de Procedimientos.

Por medio del presente y de la manera más atenta en carácter de **URGENTE** y **CONFIDENCIAL**, y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que nos sea proporcionada información, a esta Representación de la Agencia Federal de Investigación, su colaboración para que se realice una minuciosa revisión en sus archivos si existen datos, dirección particular y/o tramite realizado en esa dependencia a nivel Estatal y Nacional de las siguientes personas:

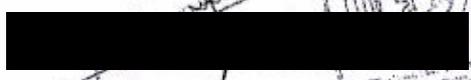
- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES. Con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

En caso de ser positiva la búsqueda en sus archivos y/o base de datos, dicha información nos sea enviada a la brevedad posible a estas oficinas de la agencia federal de investigación.

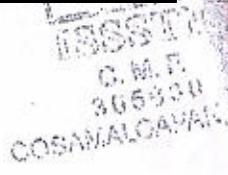
Para enviar información requerida y/o cualquier aclaración de su disposición el siguiente numero telefónico/fax 01 288 88 2 19 12 disponible las 24 hrs. del día y nuestra dirección es Av. Nicolás bravo no. 157, colonia centro en Cosamaloapan, Veracruz, c. p. 95400.

Sin más por el momento agradezco la atención y que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN.
JEFE DE LA UNIDAD DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION**



RECIBIDO
08/04/09
C.M.F.
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y VIGENCIA ARCHIVO CLINICO



C.C.P. - ARCHIVO



DE LA REPUBLICA
DE LA UNIDAD
DEL N
ADA
EN IN
TRA

60

000061



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN COSAMALOAPAN

OFICIO No. AFI/COS/0787/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COSAMALOAPAN, VER. A 08 DE ABRIL DE 2009.

**C. SUPER INTENDENTE DE LA ZONA DEL PAPALOAPAN
DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
COSAMALOAPAN, VER.
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102 apartado "A" y 113 Constitucionales, 10 fracción IX, 11 fracciones II, 13, 20 fracción inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII. 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII. 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI. De su Reglamento. 3 del Código Federal de Procedimientos.

Por medio del presente y de la manera más atenta en carácter de **URGENTE y CONFIDENCIAL**, y de no existir inconveniente alguno, dire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que nos sea proporcionada información, a esta Representación de la Agencia Federal de Investigación, su colaboración para que se realice una minuciosa revisión en sus archivos si existen datos, dirección particular y/o tramite realizado en esa dependencia a nivel Estatal y Nacional de las siguientes personas:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES. Con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

En caso de ser positiva la búsqueda en sus archivos y/o base de datos, dicha información nos sea enviada a la brevedad posible a estas oficinas de la agencia federal de investigación.

Para enviar información requerida y/o cualquier aclaración deo a su disposición el siguiente numero telefonico/fax 01 288 88 2 19 12 disponible las 24 hrs. del día y nuestra dirección es Av. Nicolás bravo no. 157, colonia centro en Cosamaloapan, Veracruz, c. p. 95400.

Sin más por el momento agradezco la atención y que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN.
JEFE DE LA UNIDAD DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION**

[Redacted signature area]

RECIBIDO
08 ABR 2009

CC.P. ARCHIVO

DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
DA
N INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN COSAMALOAPAN

OFICIO No. AFI/COS/0785/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

COSAMALOAPAN, VER. A 08 DE ABRIL DE 2009.

61
000062

**C. DIRECTOR DE COMISION DE AGUA POTABLE
COSAMALOPAN, VER.
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 21, 102, apartado "A" y 113 Constitucionales, 10 fracción IX, 11 fracciones II, 13, 20 fracción I, inciso a, y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3 fracción I, IV, V, VI, y VII, 12 fracciones I, IV, VII, IX, XIX, XXI, XXII, 22 y 23 fracciones II, III, IV, V y XI, De su Reglamento, 3 del Código Federal de Procedimientos.

GENERAL
BLICA
L VERACRUZ
terio P
ción.

Por medio del presente y de la manera más atenta en carácter de **URGENTE** y **CONFIDENCIAL**, y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que nos sea proporcionada información, a esta Representación de la Agencia Federal de Investigación, su colaboración para que se realice una minuciosa revisión en sus archivos si existen datos, dirección particular y/o tramite realizado en esa dependencia a nivel Estatal y Nacional de las siguientes personas:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.** Con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.** Con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

En caso de ser positiva la búsqueda en sus archivos y/o base de datos, dicha información nos sea enviada a la brevedad posible a estas oficinas de la agencia federal de

DE LA REPUBLICA
E INVESTIGACION
DELINCUENCIA
ADA.
ALIZADA
E TERRORISMO
O DE ARMAS

Para enviar información requerida y/o cualquier aclaración dejo a su disposición el siguiente numero telefónico/fax 01 288 88 2 19 12 disponible las 24 hrs., del día y nuestra dirección es Av. Nicolás bravo no. 157, colonia centro en Cosamaloapan, Veracruz, c. p. 95400.

Sin más por el momento agradezco la atención y que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN.
JEFE DE LA UNIDAD DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION**

[Redacted signature area]

RECORRIDO
08 ABR. 2009
DIRECCION

C.C.P. - ARCHIVO

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ESTADO DE VERACRUZ
CÓDIGO DE ARMAS